

# CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

---

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a disposiciones establecidas en los artículos 231 y 279 de la ley de Compañía vigente y a los estatutos de la empresa, cumpíeme informales que he examinado los estados contables al 31 de diciembre del 2012.

Esta exámen incluyó, en base a pruebas selectivas, la indagación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, se examinó cuentas consideradas como relevantes para construir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados.

Debo dejar expresa constancia que para el desempeño de mis funciones y la elaboración del presente informe, la Administración y el personal encargado, me han brindado absoluta colaboración, proporcionándome la información requerida oportunamente y sin reservas.

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS:**

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y en mi criterio consideró que la Administración ha dado cumplimiento a dichas disposiciones, especialmente aquellas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, laborales y societarias, tal como lo confirman las respectivas actas que han sido debidamente legalizadas.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las instrucciones establecidas en la ley de compañías.

### **2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:**

En asuntos tributarios, y de acuerdo al art. 96 del Código Tributario vigente, la empresa ha cumplido con todos los deberes formales exigidos y se ha podido constatar que:

- Se presentaron oportunamente las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo Transaccional Simplificado y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia (REDEP).
- La presentación dentro del plazo establecido de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2011.

Con relación a las obligaciones laborales debo señalar el cabal cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social.

### **3.- ASPECTOS CONTABLES:**

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes y reformadas, especialmente en lo referente al reconocimiento de los gastos, la realización de los ingresos y la medición de los activos y pasivos.

Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica de manera ordenada y cronológica, de tal modo que facilita la verificación de las transacciones comerciales.

# CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y de conformidad con la NIIF para Pymes y demás instrucciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y la ley de compañías. La aplicación de este nuevo marco normativo no ha generado, como se ha constatado, cambios relevantes en los criterios utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa.

### 4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, y de realizar pruebas selectivas a rubros tales como: bancos, obras en construcción, impuestos, proveedores, aportes a la seguridad social y préstamos de accionistas, puedo opinar sobre la *razonabilidad* de las cifras presentadas en los estados financieros, y que no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

### 5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2012	2011	Valor	%
Total Activo	\$ 555.772	\$ 39.224	\$ 516.549	1316,94%
Activo Corriente	\$ 552.616	\$ 36.794	\$ 515.822	1401,94%
Total Pasivo	\$ 552.654	\$ 36.630	\$ 516.024	1408,76%
Pasivo Corriente	\$ 503.309	\$ 25.240	\$ 478.069	1894,09%
Patrimonio	\$ 3.118	\$ 2.594	\$ 524	20,22%
<i>Capital de Trabajo</i>	\$ 49.306	\$ 11.553	\$ 37.753	326,77%
<i>Solvencia</i>	1,10	1,46	-0,36	-24,68%
<i>Endeudamiento del Activo</i>	99,44%	93,39%	6,05%	6,48%
<i>Endeudamiento Interno</i>	0,56%	6,61%	-0,06	-91,52%

#### **Solvencia:**

La capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo ha disminuido en un 24,68% con relación al año 2011. Este hecho se explica por el aumento que ha experimentado el pasivo corriente con relación al mismo período.

#### **Endeudamiento:**

El financiamiento del activo con recursos de terceros en el año 2012 es del 99,44%, aumentando en un 6,48% con relación al año anterior. Esta tendencia ha conllevado a un deterioro del nivel de autonomía financiera de la empresa; es decir que los accionistas prácticamente no aportan en el financiamiento del activo.

Los accionistas participan con el 0,56% en el financiamiento de dicho activo en el año 2012, experimentando una disminución del 91,52% con relación al período anterior.

**CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA  
C&CTECH S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO 2012**

---

**6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:**

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2012	2011	Valor	%
Ingresos	\$ 650	\$ 32.040	\$ -31.390	-97,97%
Gastos	\$ 270	\$ 28.797	\$ -28.527	-99,06%
Resultados	\$ 380	\$ 3.243	\$ -2.863	-88,28%
Rentabilidad Ventas	58,46%	10,12%	48,34%	477,51%
Rentabilidad Inversión	0,17%	1,42%	-1,26%	-88,28%

La disminución en las ventas (97,97%) ha incidido sobre los resultados que se han reducido en un 88,28%. En este contexto, la rentabilidad de la compañía se ha visto afectada, especialmente la relacionada con la inversión (-88,28%).

Los resultados negativos obtenidos en este ejercicio, se deben principalmente a que los costos del cereal han subido, provocando vender a precios bajos, porque la competencia es fuerte.7.-

**RECOMENDACIONES:**

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los señores Accionistas de **C&CTECH S.A.**, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Quito, 08 de noviembre del 2013

Atentamente,

  
Wilson Ortiz Cárdenas  
COMISARIO  
C.I. 1706457726